



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de febrero de 2011 la **SELECCIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL SUB 20**, culminó su participación en el Torneo Sudamericano Sub 20, Perú 2011, logrando la clasificación al Campeonato Mundial de la categoría, disputada en el Estadio Monumental de la Universidad de San Agustín, ciudad de Arequipa, denotando una esforzada campaña protagonizada por jugadores, cuerpo técnico y dirigentes de la Federación Ecuatoriana de Fútbol;

Que, es encomiable el trabajo del equipo técnico liderado por **SIXTO RAFAEL VIZUETE TOAPANTA**, profesional ecuatoriano con una importante trayectoria en la preparación de nuestros laureados y talentosos deportistas, dirigiendo un proceso de formación de las divisiones juveniles con profesionalismo, disciplina y entrega, aptitudes evidenciadas en la integración de una selección con alto nivel competitivo;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los jugadores, directivos, equipo técnico e hinchada ecuatoriana, por su esfuerzo, constancia, disposición de trabajo y apoyo para la consecución de logros deportivos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

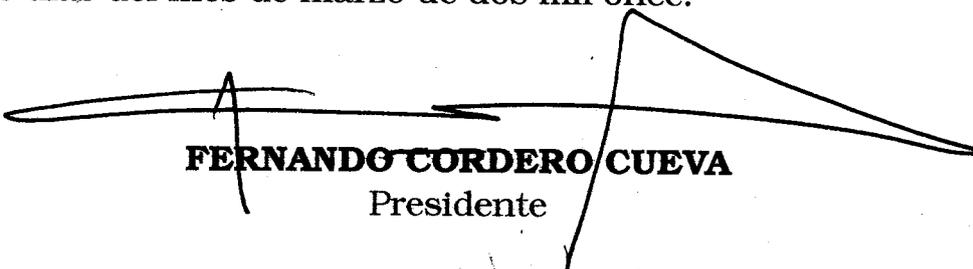
FELICITAR al ciudadano **SIXTO RAFAEL VIZUETE TOAPANTA**, Director Técnico de la **SELECCIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL SUB 20**, por su trabajo comprometido y profesional, que ha consolidado la clasificación al Campeonato Mundial de la categoría, enalteciendo el aporte de un grupo humano que otorga gloria y renombre al fútbol ecuatoriano en las competiciones nacionales, regionales e internacionales.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito deportivo, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en sesión solemne programada para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil once.


FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. ANDRÉS SEGOVIA S.
Secretario General